

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

●

EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA

●

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

C) CUADRO DE EVALUACION DE TECNICA Y EXPERIENCIA.

EVALUACION TECNICA (40%)						
		ITEM No.1		OFERTA N°3 IMPRESSA S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, TALLERES S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que será responsable de la seguridad y custodia de los vehículos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en sus instalaciones o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en carretera y que dicha obligación comenzara desde el momento en que los vehículos sean entregados por el FOSALUD al contratista. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los vehículos, incluyendo los ocasionados por causas naturales terremotos, inundaciones, incendios, hurtos, hurto y robo.		Carácter obligatorio de no presentarlo no continúa y queda fuera del proceso de evaluación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para todos los ítems deberá ofrecer la rutina completa de mantenimientos Preventivo y Correctivo. La calificación será de acuerdo a la cantidad de trabajos válidos de acuerdo al siguiente detalle:			20%	20%	20%	20%
Si oferta del 71% al 100% de los trabajos de la rutina se calificará con 20%.						
Si oferta del 51% al 70% de los trabajos de la rutina se calificará con 18%.						
Si oferta del 26% al 50% de los trabajos de la rutina se calificará con 14%.						
Si oferta menos del 25% se calificará 10%.						
En los trabajos en donde se solicite mano de obra y repuesto y en su oferta faltare una de las dos no será contada como válida.						
Cumplimiento de las Condiciones Generales y específicas del servicio, estas últimas cuando apliquen: si cumple con la totalidad de las condiciones obtendrá 8% si no cumple con la totalidad se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de condiciones expresadas en las bases.		8%	8%	8%	8%	8%
Para efectos de verificar que el oferente cuenta con los equipos, herramientas, infraestructura y seguridad industrial mínimos, la CEO realizará una visita a los talleres de los oferentes. El cumplimiento se calificará con el 12%						
Equipo 3% Herramientas 3% Infraestructura 3% Vigilancia y seguridad ocupacional 3%						
Si no cumple con la totalidad de las herramientas y los equipos se distribuirán el porcentaje entre la cantidad de equipos y herramientas verificadas en la visita técnica.						
TOTAL EVALUACION TECNICA		12%	12%	11.63%	11.63%	12.00%
		40.00%	39.63%	39.63%	40.00%	



EVALUACION EXPERIENCIA (40%)				OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD								
Criterios	excelente	Bueno	Regular					
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%		3.50%	3.50%		
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%		3.50%	3.50%		
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%		3.00%	3.00%		
Total	10.00%	8.00%	6.00%					
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD								
Contratos 2017								
Criterios	excelente	Bueno	Regular	Malo				
Calidad del Servicio.	3%	2.45%	2.00%	0%	2.45%			
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%		1.00%		
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%		2.75%		
Respuesta oportuna ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%		1.00%		
Capacidad de respuesta ante diagnosticos cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%		1.00%		
Otros (Cumplimiento de las Condiciones Administrativas; Requisitos y Tiempos de Facturación.)							0.70%	
Total	10%	8%	6%	0%				
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA								
					10.00%	8.90%	10.00%	10.00%



EVALUACION EXPERIENCIA	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
<p>Para todos los ítems Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad.</p> <p>El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación:</p> <p>o Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular.</p> <p>Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en las siguientes ramas: Sistemas de Inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos.</p> <p>Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia.</p> <p>Todo el personal Técnico, con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acredite o Diploma de capacitación en Técnico Automotriz emitido por INSAFORP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradores, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecánica automotriz.</p> <p>posteriormente se realizará Evaluación técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:</p>					
<p>Para todos los ítems, se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle:</p> <p>Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.</p> <p>Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem ofertado, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumarán las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener 12%, en caso de no alcanzar no continua en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO continuará en la evaluación.</p> <p>Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.</p>	<p>10%</p> <p>5.50%</p> <p>6.50%</p> <p>5.00%</p> <p>4.00%</p>	<p>20%</p> <p>18.00%</p> <p>20%</p> <p>20.00%</p> <p>18.00%</p>	<p>CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS CURRÍCULUM</p>	<p>CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS CURRÍCULUM</p>	<p>No se define mínimo para continuar</p>
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA	73.50%	75.03%	74.63%	72.00%	12.00%
ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	



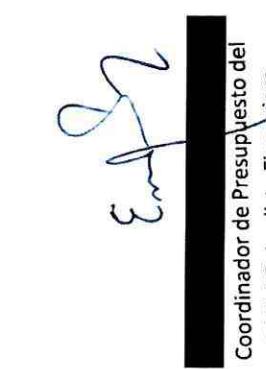
LA COMISION EVALUADORA:

Determina que para el ítem 1 las empresas **OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V., OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V. y OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V. y OFERTA N°4 ILAT, S.A.** DE C.V. alcanzan el mínimo requerido de 12% por lo que continúan en proceso de evaluación.

Elaborado en San Salvador a los 13, días del mes de agosto de 2018



[REDACTED]
Colaboradora Administrativa UACI
FOSALUD.



[REDACTED]
Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero
FOSALUD.



[REDACTED]
Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.



[REDACTED]
Encargado de Mantenimiento y Control
de Bienes Unidad Solicitante.



SIGAMOS CREANDO FUTURO

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

C) CUADRO DE EVALUACION DE TECNICA Y EXPERIENCIA.

EVALUACION TECNICA (40%)					ITEM NO.2
	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que será responsable de la seguridad y custodia de los vehículos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en sus instalaciones o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en carretera y que dicha obligación comenzará desde el momento en que los vehículos sean entregados por el FOSALUD al contratista. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los vehículos, incluyendo los ocasionados por causas naturales terremotos, inundaciones, incendios, hurto y robo.	Carácter obligatorio de no presentarlo no continúa y queda fuera del proceso de evaluación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Carácter obligatorio de no presentarlo no continúa y queda fuera del proceso de evaluación
Para todos los ítems deberá ofertar la rutina completa de mantenimientos Preventivo y Correctivo, la calificación será de acuerdo a la cantidad de trabajos válidos de acuerdo al siguiente detalle: Si oferta del 71% al 100% de los trabajos de la rutina se calificará con 20%. Si oferta del 51% al 70% de los trabajos de la rutina se calificará con 18%. Si oferta del 26% al 50% de los trabajos de la rutina se calificará con 14%. Si oferta menos del 25% se calificará con 10%. En los trabajos en donde se solicite mano de obra y repuesto y en su oferta faltare una de las dos no será contada como válida.	20%	20%	20%	20%	No se define mínimo para continuar
Cumplimiento de las Condiciones Generales y específicas del servicio, estas últimas cuando apliquen; si cumple con la totalidad de las condiciones obtendrá 8% si no cumple con la totalidad se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de condiciones expresadas en las bases.	8%	8%	8%	8%	No se define mínimo para continuar
Para efectos de verificar que el oferente cuenta con los equipos, herramientas, infraestructura y seguridad industrial mínimos, la CEO realizará una visita a los talleres de los oferentes. El cumplimiento se calificará con el 12% Equipo 3% Herramientas 3% Infraestructura 3% Vigilancia y seguridad ocupacional 3%	12%	12%	11.63%	11.63%	No se define mínimo para continuar
Si no cumple con la totalidad de las herramientas y los equipos se distribuirán el porcentaje entre la cantidad de equipos y herramientas verificadas en la visita técnica.	40.00%	39.63%	39.63%	40.00%	
TOTAL EVALUACION TECNICA	40.00%	39.63%	39.63%	40.00%	



SIGAMOSCREANDOFUTURO



EVALUACION EXPERIENCIA (40%)				OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD								
Criterios	excelente	Bueno	Regular					
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%		3.50%	3.50%		
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%		3.50%	3.50%		
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%		3%	3.00%		
Total	10.00%	8.00%	6.00%					
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD								
Contratos 2017								
Criterios	excelente	Bueno	Regular					
Calidad del Servicio.	3%	2.45%	2.00%	0%	10%			
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%	1.00%			
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%	2.45%			
Respuesta oportuna ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%	2.75%	NO APLICA	NO APLICA	
Capacidad de respuesta ante diagnostico cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%	1.00%			
Otros (Cumplimiento de Requisitos y Tiempos de Facturación.)					0.70%			
Total	10%	8%	6%	0%		10%	8.90%	10%
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA								



EVALUACION EXPERIENCIA

	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Para todos los ítems Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad. El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación:					
o Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular.	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LOS CURRICULUM	No se define mínimo para continuar			
Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en las siguientes ramas: Sistemas de inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos automotrices.					
Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia.					
Todo el personal Técnico, con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acrede o Diploma de capacitación en Técnico Automotriz emitido por INSAFORP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradores, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecanica automotriz.					
posteriormente se realizará Evaluación técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:					
Para todos los ítems, se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle: Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.	10%	5.50%	6.50%	5.00%	4.00%
Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem ofertado, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumaran las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener 12%, en caso de no alcanzar no continuará en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO continuará en la evaluación.. Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.	20%	18.00%	20.00%	20.00%	18.00%
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA	73.50%	75.03%	74.63%	72.00%	12.00%

LA COMISION EVALUADORA:

Determina que para el ítem 2 las empresas OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V., OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V. y OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V. alcanzan el mínimo requerido de 12% por lo que continúan en proceso de evaluación.

Elaborado en San Salvador a los 13, días del mes de agosto de 2018

1559



Colaboradora Administrativa UACI
FOSALUD.



Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero
FOSALUD



Encargado de Mantenimiento de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.



Encargado de Mantenimiento y Control de Bienes
de Bienes Unidad Solicitante.

SIGAMOS Creando futuro

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

C) CUADRO DE EVALUACION DE TECNICA Y EXPERIENCIA.

EVALUACION TECNICA (40%)		ITEM No.3							
OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA, S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, TALLERES S.A. DE	MINIMO REQUERIDO	OBSERVACIONES				
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que será responsable de la seguridad y custodia de los vehículos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en sus instalaciones o fuera de ellas o cuando su personal efectúe pruebas en carretera y que dicha obligación comience desde el momento en que los vehículos sean entregados por el FOSALUD al contratista. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los vehículos, incluyendo los ocasionados por causas naturales terremotos, inundaciones, incendios, hurto y robo.					Carácter obligatorio de no presentarlo no continúa y queda fuera del proceso de evaluación				
Para todos los ítems deberá ofertar la rutina completa de mantenimientos Preventivo y Correctivo, la calificación será de acuerdo a la cantidad de trabajos válidos de acuerdo al siguiente detalle: Si oferta del 71% al 100% de los trabajos de la rutina se calificará con 20%. Si oferta del 51% al 70% de los trabajos de la rutina se calificará con 18%. Si oferta del 26% al 50% de los trabajos de la rutina se calificará con 14%. Si oferta menos del 25% se calificará 10%. En los trabajos en donde se solicite mano de obra y repuesto y en su oferta faltare una de las dos no será contada como válida.					20%				
Cumplimiento de las Condiciones Generales y específicas del servicio, estas últimas cuando apliquen: si cumple con la totalidad de las condiciones obtendrá 8% si no cumple con la totalidad se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de condiciones expresadas en las bases.					20%				
Para efectos de verificar que el oferente cuenta con los equipos, herramientas, infraestructura y seguridad industrial mínimos, la CEO realizará una visita a los talleres de los oferentes. El cumplimiento se calificará con el 12% Equipo 3% Herramientas 3% Infraestructura 3% Vigilancia y seguridad ocupacional 3%					8%				
Si no cumple con la totalidad de las herramientas y los equipos se distribuirán el porcentaje entre la cantidad de equipos y herramientas verificadas en la visita técnica.					8%				
TOTAL EVALUACION TECNICA		40.00%		39.63%		39.63%		40.00%	



EVALUACION EXPERIENCIA (40%)				OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MÍNIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD								
Criterios	excelente	Bueno	Regular					
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%		3.50%	3.50%		
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%		3.50%	3.50%		
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%		3%	3.00%		
Total	10.00%	8.00%	6.00%					
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD								
Contratos 2017								
Criterios	excelente	Bueno	Regular	Malo				
Calidad del Servicio.	3%	2.45%	2.00%	0%		2.45%		
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%		1.00%		
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%		2.75%		
Respuesta oportuna ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%		NO APLICA	NO APLICA	
Capacidad de respuesta ante diagnostico cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%			1.00%	
Otros (Cumplimiento de las Condiciones Administrativas: Requisitos y Tiempos de Facturación.)	1%	0.70%	0.50%	0%			0.70%	
Total	10%	8%	6%	0%				
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA					10.00%	8.90%	10.00%	10.00%

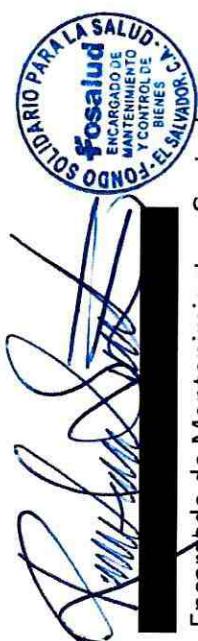


EVALUACION EXPERIENCIA		OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODEREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Para todos los items Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad,						
El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación:						
o Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular.						
Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en las siguientes ramas: Sistemas de inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos automotrices.						
Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia.						
Todo el personal Técnico, con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acredite o Diploma de capacitación en Técnico Automotriz emitido por INSAFORP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradores, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecánica automotriz.						
posteriormente se realizará Evaluacion técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:						
Para todos los items, se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle:						
Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.		10%	5.50%	6.50%	5.00%	4.00%
Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem ofertado, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumarán las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener 12%, en caso de no alcanzar no continua en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO continuará en la evaluación.		20%	18.00%	20%	20.00%	18.00%
Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.						
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA		73.50%	75.03%	74.63%	72.00%	12.00%
ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	No se define mínimo para continuar

**LA COMISION EVALUADORA:**

Determina que para el ítem 3 las empresas OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V., OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V., OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V. y OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V. alcanzan el mínimo requerido de 12% por lo que continuan en proceso de evaluacion.

Elaborado en San Salvador a los 13, dias del mes de agosto de 2018



Encargado de Mantenimiento y Control
de Bienes Unidad Solicitante.



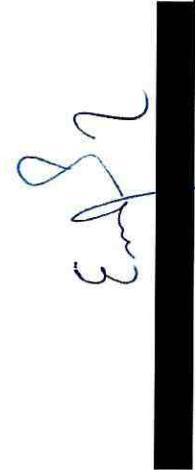
Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.



Colaboradora Administrativa UACI
FOSALUD.



Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero.



SIGAMOS CREANDO FUTURO

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

C) CUADRO DE EVALUACION DE TECNICA Y EXPERIENCIA.

EVALUACION TECNICA (40%)	ITEM No.4					OBSERVACIONES
	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODERESA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA S.A. DE TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A DE C.V.	MINIMO REQUERIDO	
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que será responsable de la seguridad y custodia de los vehículos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en sus instalaciones o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en carretera y que dicha obligación comenzará al momento en que los vehículos sean entregados por el FOSALUD al contratista. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los vehículos, incluyendo los ocasionados por causas naturales terremotos, inundaciones, incendios, hurto y robo.	Carácter obligatorio de no presentarlo no continua y queda fuera del proceso de evaluación				Carácter obligatorio de no presentarlo no continua y queda fuera del proceso de evaluación	
Para todos los ítems deberá ofertar la rutina completa de mantenimientos Preventivo y Correctivo, la calificación será de acuerdo a la cantidad de trabajos válidos de acuerdo al siguiente detalle: Si oferta del 71% al 100% de los trabajos de la rutina se calificará con 20%. Si oferta del 51% al 70% de los trabajos de la rutina se calificará con 18%. Si oferta del 26% al 50% de los trabajos de la rutina se calificará con 14%. Si oferta menos del 25% se calificará 10%. En los trabajos en donde se solicite mano de obra y repuesto y en su oferta faltare una de las dos no será contada como válida.	20%	20%	20%	20%	No se define mínimo para continuar	
Cumplimiento de las Condiciones Generales y específicas del servicio, estas últimas cuando apliquen: si cumple con la totalidad de las condiciones obtendrá 8% si no cumple con la totalidad se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de condiciones expresadas en las bases.	8%	8%	8%	8%	No se define mínimo para continuar	
Para efectos de verificar que el oferente cuenta con los equipos, herramientas, infraestructura y seguridad industrial mínimos, la CEO realizará una visita a los talleres de los oferentes. El cumplimiento se calificará con el 12%. Equipo 3% Herramientas 3% Infraestructura 3% Vigilancia y seguridad ocupacional 3% Si no cumple con la totalidad de las herramientas y los equipos se distribuirán el porcentaje entre la cantidad de equipos y herramientas verificadas en la visita técnica.	12%	12%	11.63%	11.63%	12.00%	No se define mínimo para continuar
TOTAL EVALUACION TECNICA	40.00%	39.63%	39.63%	40.00%		

EVALUACION EXPERIENCIA (40%)				OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD								
Criterios	excelente	Bueno	Regular					
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%	3%	3.00%	3.00%	3.00%	
Total	10.00%	8.00%	6.00%					
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD								
Contratos 2017								
Criterios	excelente	Bueno	Regular	Mal				
Calidad del Servicio.	3%	2.45%	2.00%	0%	2.45%	2.45%	2.45%	
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%	1.00%	1.00%	1.00%	
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%	2.75%	NO APLICA	NO APLICA	
Respuesta oportuna ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%	1.00%	1.00%	1.00%	
Capacidad de respuesta ante el diagnostico cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%				
Otros (Cumplimiento de las Administrativas; Condiciones Requisitos y Tiempos de Facturación.)								
Total	10%	8%	6%	0%	10%	8.90%	10%	10%
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA								

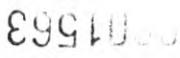


EVALUACION EXPERIENCIA

EVALUACION EXPERIENCIA		OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Para todos los ítems Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad, El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación:						
o Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular.						
Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en las siguientes ramas: Sistemas de Inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos automotrices.						
Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia.						
Todo el personal Técnico, con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acredite o Diploma de capacitación en Técnico Automotriz emitido por INSAFORP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradores, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecánica automotriz. posteriormente se realizará Evaluación técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:						
Para todos los ítems, se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle: Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.	10%	5.50%	6.50%	5.00%	4.00%	
Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem ofrecido, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumarán las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener 12%, en caso de no alcanzar no continua en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO continuará en la evaluación. Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.	20%	18.00%	20%	20.00%	18.00%	12%
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA	73.50%	75.03%	74.63%	72.00%	12.00%	
ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA		

fosalud

SIGAMOS creando futuro





LA COMISION EVALUADORA:

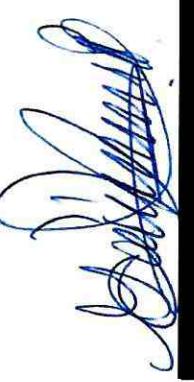
Determina que para el ítem 4 las empresas OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V., OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V., OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V. y OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V. alcanzan el mínimo requerido de 12% por lo que continuan en proceso de evaluacion.

Elaborado en San Salvador a los 13, dias del mes de agosto de 2018



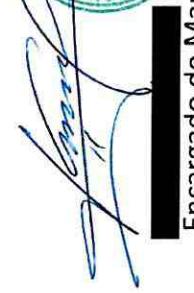
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
SECCION
ENCARGADO DE
MANTENIMIENTO
Y CONTROL DE
BIENES
FOSALUD
EL SALVADOR, C.A.

Encargado de Mantenimiento y Control
de Bienes Unidad Solicitante.



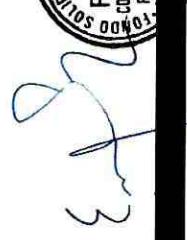
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
COORDINADOR DE
PRESUPUESTO
C.P.
FOSALUD
U.A.C.I.
U.A.C.I.
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD - C.A. -
EL SALVADOR

Colaboradora Administrativa UACI
FOSALUD.



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
SECCION
ENCARGADO DE
MANTENIMIENTO
Y CONTROL DE
BIENES
FOSALUD
EL SALVADOR, C.A.

Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
COORDINADOR DE
PRESUPUESTO
C.P.
FOSALUD
U.A.C.I.
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD - C.A. -
EL SALVADOR

Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero.



SIGAMOS CREANDO FUTURO

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

C) CUADRO DE EVALUACION DE TECNICA Y EXPERIENCIA.

EVALUACION TECNICA (40%)	ITEM NO.5					OBSERVACIONES
	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO	
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que será responsable de la seguridad y custodia de los Vehículos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en sus instalaciones o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en carretera y que dicha obligación comenzará desde el momento en que los vehículos sean entregados por el FOSALUD al contratista. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los vehículos, incluyendo los ocasionados por causas naturales terremotos, inundaciones, incendios, hurto y robo.	Carácter obligatorio de no presentarlo no continua y queda fuera del proceso de evaluación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Carácter obligatorio de no presentarlo no continua y queda fuera del proceso de evaluación
Para todos los ítems deberá ofrecer la rutina completa de mantenimientos Preventivo y Correctivo la calificación será de acuerdo a la cantidad de trabajos válidos de acuerdo al siguiente detalle: Si oferta del 71% al 100% de los trabajos de la rutina se calificará con 20%. Si oferta del 51% al 70% de los trabajos de la rutina se calificará con 18%. Si oferta del 26% al 50% de los trabajos de la rutina se calificará con 14%. Si oferta menos del 25% se calificará 10%. En los trabajos en donde se solicite mano de obra y repuesto y en su oferta faltare una de las dos no será contada como válida.	20%	20%	20%	20%	20%	No se define mínimo para continuar
Cumplimiento de las Condiciones Generales y específicas del servicio, estas últimas cuando apliquen: si cumple con la totalidad de las condiciones obtendrá 8% si no cumple con la totalidad se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de condiciones expresadas en las bases.	8%	8%	8%	8%	8%	No se define mínimo para continuar
Para efectos de verificar que el oferente cuenta con los equipos, herramientas, infraestructura y seguridad industrial mínimos, la CEO realizará una visita a los talleres de los oferentes. El cumplimiento se calificará con el 12% Equipo 3% Herramientas 3% Infraestructura 3% Vigilancia y seguridad ocupacional 3%	12%	12%	11.63%	11.63%	12.00%	No se define mínimo para continuar
Sí no cumple con la totalidad de las herramientas y los equipos se distribuirán el porcentaje entre la cantidad de equipos y herramientas verificadas en la visita técnica.	TOTAL EVALUACION TECNICA	40%	39.63%	39.63%	40.00%	

EVALUACION EXPERIENCIA (40%)				OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 IILAT, S.A. DE C.V.	MÍNIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD								
Criterios	excelente	Bueno	Regular					
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%		3.50%		3.50%	
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%		3.50%		3.50%	
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%		3%		3.00%	
Total	10.00%	8.00%	6.00%					
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD								
Contratos 2017								
Criterios	excelente	Bueno	Regular	Malo				
Calidad del Servicio.	3%	2.45%	2.00%	0%		2.45%		
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%		1.00%		
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%		2.75%		
Respuesta oportuna ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%		NO APLICA	NO APLICA	
Capacidad de respuesta ante diagnóstico cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%			1.00%	
Otros (Cumplimiento de las Condiciones Administrativas; Requisitos y Tiempos de Facturación.)	1%	0.70%	0.50%	0%			0.70%	
Total	10%	8%	6%	0%				
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA					10%	8.90%	10%	10%



EVALUACION EXPERIENCIA		OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Para todos los ítems Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad.						
El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación:						
o Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular.						
Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en las siguientes ramas: Sistemas de inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos automotrices.						
Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia.						
Todo el personal Técnico, con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acredite o Diploma de capacitación en Técnico Automotriz emitido por INSAR, ITP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradores, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecánica automotriz.						
posteriormente se realizará Evaluación técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:						
Para todos los ítems se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle: Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.		CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LOS CURRICULUM	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LOS CURRICULUM	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LOS CURRICULUM	CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LOS CURRICULUM	No se define mínimo para continuar
Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem ofrecido, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumarán las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener 12%, en caso de no alcanzar no continuará en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO constituirá en la evaluación.		10%	5.50%	6.50%	5.00%	4.00%
Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.		20%	18.00%	20%	20.00%	18.00%
		20%	18.00%	20%	18.00%	12%
		73.50%	75.03%	74.63%	72.00%	
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA		ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	0.00%	

SIGAMOScreandofuture

0001565





LA COMISIÓN EVALUADORA:

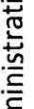
Determina que para el ítem 5 las empresas OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V., OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V., OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V. y OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V. continúan en proceso de evaluación.

Encargado de Mantenimiento y Control de Bienes Unidad Solicitante.

Elaborado en San Salvador

**Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.**

The logo is circular with a double-line border. Inside, the words "FONDO SOLIDARIO" are written vertically along the left side, and "PARA LA SALUD" vertically along the right side. At the top, "U.A.C.I." is written, and at the bottom, "El Salvador C.A." The entire logo is in blue.


Colaboradora Administrativa UA
FOSALUD.

A circular stamp with the text "FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD" around the perimeter and "COORDINADOR DE PREVENCION" in the center. A blue ink signature is written across the stamp.

Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero.



The logo consists of the word "Plan" in a blue, cursive font, followed by a red, stylized number "10".

SIGAMOScreando futuro

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

C) CUADRO DE EVALUACION DE TECNICA Y EXPERIENCIA.

EVALUACION TECNICA (40%)	ITEM No.6					OBSERVACIONES
	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODEREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MÍNIMO REQUERIDO	
Para el ítem 6 deberá presentar carta firmada por el Representante Legal y su firma debidamente autenticada por notario en donde especifique que deberá colocar solo repuestos originales.						
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de poliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que será responsable de la seguridad y custodia de los vehículos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en sus instalaciones o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en carretera y que dicha obligación comenzará desde el momento en que los vehículos sean entregados por el FOSALUD al contratista. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los vehículos, incluyendo los ocasionados por causas naturales terremotos, inundaciones, incendios, hurto y robo.						
Para todos los ítems deberá ofrecer la rutina completa de mantenimientos Preventivo y Correctivo, la calificación será de acuerdo a la cantidad de trabajos válidos de acuerdo al siguiente detalle:						
Si oferta del 71% al 100% de los trabajos de la rutina se calificará con 20%.						
Si oferta del 51% al 70% de los trabajos de la rutina se calificará con 18%.						
Si oferta del 26% al 50% de los trabajos de la rutina se calificará con 14%.						
Si oferta menos del 25% se calificará 10%.						
En los trabajos en donde se solicite mano de obra y repuesto y en su oferta faltare una de las dos no será contada como válida.						
Cumplimiento de las Condiciones Generales Y específicas del servicio, estas últimas cuando apliquen, si cumple con la totalidad de las condiciones obtendrá 8% si no cumple con la totalidad se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de condiciones expresadas en las bases.						
Para efectos de verificar que el oferente cuenta con los equipos, herramientas, infraestructura y seguridad industrial mínimos, la CEO realizará una visita a los talleres de los oferentes. El cumplimiento se calificará con el 12%						
Equipo 3%						
Herramientas 3%						
Infraestructura 3%						
Vigilancia y seguridad ocupacional 3%						
Si no cumple con la totalidad de las herramientas y los equipos se distribuirán el porcentaje entre la cantidad de equipos y herramientas verificadas en la visita técnica.						
TOTAL EVALUACION TECNICA	12%	12%	11.67%	NO OFERTO	12.00%	No se define mínimo para continuar
	40%	39.67%	40.00%			

EVALUACION EXPERIENCIA (40%)				OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MÍNIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD							
Criterios	excelente	Bueno	Regular				
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%		3.50%		3.50%
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%		3.50%		3.50%
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%		3%		3%
Total	10.00%	8.00%	6.00%				
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD							
Contratos 2017							
Criterios	excelente	Bueno	Regular	Malo			
Calidad del Servicio.	3%	2.45%	2.00%	0%		3.00%	
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%		1.00%	
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%		3.00%	
Respuesta oportuna ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%		NO APPLICA	NO APPLICA
Capacidad de respuesta ante diagnostico cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%		0.70%	0.70%
Otros (Cumplimiento de las Condiciones Administrativas; Requisitos y Tiempos de Facturación.)	1%	0.70%	0.50%	0%		1.00%	1.00%
Total	10%	8%	6%	0%			10%
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA						10% 9.70%	10%



EVALUACION EXPERIENCIA	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MÍNIMO REQUERIDO
Para todos los ítems Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad. El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación: o Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular. Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en las siguientes ramas. Sistemas de inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos automotrices. Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia. o Para el ítem 06, Cinco e técnicos en mecánica automotriz, uno de los cinco mecánicos deberá ser especialista en sistemas eléctricos y electrónicos en vehículos europeos. Todo el personal Técnico, con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acredite o Diploma de capacitación en Técnico Automotriz emitido por INSAROP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradores, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecánica automotriz. posteriormente se realizará Evaluación técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:				
Para todos los ítems, se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle: Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.	10%	5.50%	6.50%	NO OFERTO
Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem ofrecido, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumarán las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener 12%, en caso de no alcanzar no continuará en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO continuará en la evaluación. Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.	20%	0.00%	20.00%	4.00%
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA	0.00%	75.87%	8.00%	12%
NO ALCANZA EL MÍNIMO REQUERIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA			0.00%	12.00%



EVALUACION EXPERIENCIA (40%)		OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREIS S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MÍNIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD						
Criterios	excelente	Bueno	Regular			
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%	3.50%	3.50%	
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%	3.50%	3.50%	
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%	3%	3%	
Total	10.00%	8.00%	6.00%			
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD						
Contratos 2017						
Criterios	excelente	Bueno	Regular	Malo		
Calidad del Servicio.	3%	2.45%	2.00%	0%	3.00%	
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%	1.00%	
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%	3.00%	
Respuesta oportuna ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%	0.70%	
Capacidad de respuesta ante diagnostico cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%	1.00%	
Otros (Cumplimiento de las Condiciones Administrativas; Requisitos y Tiempos de Facturación.)	1%	0.70%	0.50%	0%	1.00%	
Total	10%	8%	6%	0%	10%	9.70%
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA					10%	10%



EVALUACION EXPERIENCIA	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Para todos los ítems Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad. El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación: Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular.					
Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en las siguientes ramas: Sistemas de inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos automotrices. Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia.					
Para el caso del ítem 07 el personal mínimo que el Taller debe disponer es de 3 a 5 técnicos especialista en sistemas de aire acondicionado.					
Todo al personal Técnico, con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acrede o Diploma de capacitación en Técnico Automotriz emitido por INSAFORP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradoras, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecánica automotriz. posteriormente se realizará Evaluación técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:					
Para todos los ítems, se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle: Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.	10%	9.00%	6.00%	0.00%	NO CUMPLE
Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem orientado, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumarán las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener el 12%, en caso de no alcanzar no continuará en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO continuará en la evaluación. Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.	20%	20.00%	20.00%	0.00%	No se define mínimo para continuar
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA	79.00%	75.70%	0.00%	0.00%	OFERTA 4 POR LO QUE LA EVALUACION TEORICA Y PRACTICA A LOS TECNICOS NO SERA CONSIDERADA.
ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	NO ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	NO ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	12.00%	

**LA COMISION EVALUADORA:**

Determina que para el ítem 7 las OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V. y OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V. continua en evaluacion, la OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V. no ofrecio el servicio para los vehiculos marca IVECO, de todos los trabajos de la rutina de Mantenimiento Correctivo, ver detalle en observaciones, por tanto no continua en evaluacion, OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V. la carta que presento como atestado en la que se comprueba que han recibido capacitaciones en A/C, el personal descrito es diferente al inicialmente ofertado y no se encuentran los curriculum de estos.

Elaborado en San Salvador a los 13, dias del mes de agosto de 2018

ENCARGADO DE
MANTENIMIENTO Y
CONTROL DE BIENES
Y SERVICIOS
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD
EL SALVADOR

Encargado de Mantenimiento y Control
de Bienes Unidad Solicitante.

ENCARGADO DE
MANTENIMIENTO DE
FLOTA VEHICULAR
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD
EL SALVADOR

Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.

COORDINADOR DE PRESUPUESTO
ANALISTA FINANCIERO
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD
U.A.C.I.
EL SALVADOR

Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero.

ENCARGADO DE
MANTENIMIENTO
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD
EL SALVADOR

Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.



SIGAMOS CREANDO FUTURO

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"

C) CUADRO DE EVALUACION DE TECNICA Y EXPERIENCIA.

EVALUACION TECNICA (40%)		ITEM No.8				OBSERVACIONES
OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO		
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que será responsable de la seguridad y custodia de los vehículos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en sus instalaciones o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en carretera y que dicha obligación comenzará desde el momento en que los vehículos sean entregados por el FOSALUD al contratista. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los vehículos, incluyendo los ocasionados por causas naturales terremotos, inundaciones, incendios, hurto y robo.	Carácter obligatorio de no presentario no continúa y queda fuera del proceso de evaluación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA 1 BRINDARA SERVICIO PARA EL ITEM 8 EN SUCURSAL "CENTRO DE CAMIONES" UBICADA EN LOURDES COLON DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD POR LO QUE LA CEO DETERMINO, NO REALIZAR LA VISITA TECNICA PARA EVALUAR LAS INSTALACIONES SEGUN LO DEFINIDO EN LAS BASES DE LICITACION PAG. 39 SECCION 6, ROMANO III "6. Para la oferta del ítem número 8, el ofertante preferentemente podrá brindar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en una sucursal de un departamento de la zona occidental (Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán). Dicha condición no deberá de limitar la participación para este ítem, de empresas que no cuenten con sucursal en estos departamentos, ya que de no presentarse ninguna oferta con dichas sucursales, será considerada la oferta con talleres en el área Metropolitana de presentarse ofertas con sucursales en alguno de los departamentos mencionados, implicara que las ofertas que no posean sucursales en la zona Occidental, quedaran excluidos del proceso de evaluación. " POR LO QUE QUEDA EXCLUIDO DEL PROCESO DE EVALUACION, YA QUE DOS OFERTAS MAS POSEEN SUCURSALES EN LA ZONA OCCIDENTAL.
Para todos los ítems deberá ofrecer la rutina completa de mantenimientos Preventivo y Correctivo, la calificación será de acuerdo a la cantidad de trabajos válidos de acuerdo al siguiente detalle: Si oferta del 71% al 100% de los trabajos de la rutina se calificará con 20%. Si oferta del 51% al 70% de los trabajos de la rutina se calificará con 18%. Si oferta del 26% al 50% de los trabajos de la rutina se calificará con 14%. Si oferta menos del 25% se calificará 10%. En los trabajos en donde se solicite mano de obra y repuesto y en su oferta faltare una de las dos no será contada como válida.	20%	20%	20%	20%	20%	No se define mínimo para continuar
Cumplimiento de las Condiciones Generales y específicas del servicio, estas últimas cuando apliquen: si cumple con la totalidad de las condiciones obtendrá 8% si no cumple con la totalidad se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de condiciones expresadas en las bases.	8%	8%	NO OFERTO	8%	8%	No se define mínimo para continuar
Para efectos de verificar que el oferente cuenta con los equipos, herramientas, infraestructura y seguridad industrial mínimos, la CEO realizará una visita a los talleres de los oferentes. El cumplimiento se calificará con el 12% Equipo 3% Herramientas 3% Infraestructura 3% Vigilancia y seguridad ocupacional 3%	12%	0%	9.50%	9.55%	9.50%	No se define mínimo para continuar
Si no cumple con la totalidad de las herramientas y los equipos se distribuirán el porcentaje entre la cantidad de equipos y herramientas verificadas en la visita técnica.	28%	37.50%	37.55%			
TOTAL EVALUACION TECNICA						

EVALUACION EXPERIENCIA (40%)				OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA S.A. DE TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MÍNIMO REQUERIDO
Cuando el servicio no ha sido adquirido por FOSALUD								
Criterios	excelente	Bueno	Regular					
Cumplimiento de Contrato	3.50%	3%	2.50%					3.50%
Calidad del Servicio	3.50%	3%	2.50%					3.50%
Cumplimiento con tiempos de Entrega	3%	2%	1%					3.00%
Total	10.00%	8.00%	6.00%					
Evaluacion de la experiencia con FOSALUD								
Contratos 2017								
Criterios	excelente	Bueno	Regular	Mal				
Calidad del Servicio.	3%	2.48%	2.00%	0%				
Cumplimiento de las Rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	1%	0.70%	0.50%	0%				
Plazo o tiempos de Entrega.	3%	2.75%	2.00%	0%				
Respuesta oportun a ante el reclamo.	1%	0.70%	0.50%	0%				
Capacidad de respuesta ante diagnostic o cuando hay fallas.	1%	0.70%	0.50%	0%				
Otros (Cumplimiento de las Condiciones Administrativas; Requisitos y Tiempos de Facturaci n.)	1%	0.70%	0.50%	0%				
Total	10%	8%	6%	0%				
TOTAL EVALUACION EXPERIENCIA								
								10.00% 10.00%
								0.00%



EVALUACION EXPERIENCIA		OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.	MINIMO REQUERIDO
Para todos los ítems. Se verificará que cuenta con el personal técnico especificado, la cual deberá de cumplir en su totalidad, El taller debe disponer de un mínimo de personal para el desempeño de trabajos de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo para la flota de vehículos según se detalle a continuación:						OFERTA 4 SE LE SOLICITO EN PREVENSION QUE DETERMINARA LOS TECNICOS PARA ATENDER EN SUCURSAL DE SANTA ANA Y EN SUBSANACION SOLO PRESENTO 2 TECNICOS EN ESA SUCURSAL, POR LO QUE LA CEO DETERMINA QUE NO CUMPLE
o Cinco técnicos en Mecánica Automotriz, que tengan experiencia mínima de cinco años comprobada, en la Rama de Mecánica automotriz Diésel. Debido al grado de responsabilidad que demandan las Operaciones de Mantenimientos para la flota vehicular.						
Uno de los anteriores como técnico en mecánica automotriz con especialidad en Electricidad, con experiencia mínima de cinco años, en Dos mecánicos auxiliares, deberán de poseer como mínimo 2 años en experiencia en la materia.						
o Para el ítem 06, Cinco e técnicos en inyección electrónica en motores Diésel, sistemas eléctricos y electrónicos automotrices.						
o Para el caso del ítem 07 el personal mínimo que el Taller debe disponer es de 3 a 5 técnicos especialista en sistemas de aire acondicionado.						
Todo el personal Técnico con excepción de los mecánicos auxiliares, deberá tener título que lo acredite o Diploma de capacitación en Técnico Automotoriz emitido por INSAFORP, ITCA u otra institución especializada en el área automotriz, o podrá presentar título o diploma de los administradores, gerentes o propietarios en carreras afines a la mecánica automotriz.						
Evaluación técnica y teórica al personal y se calificará de la siguiente forma:						
Para todos los ítems, se evaluarán 2 técnicos según el siguiente detalle: Prueba teórica: consistirá en 10 preguntas sobre aspectos técnicos del área automotriz, a dos técnicos, dando como resultado final el promedio de ambos. La calificación máxima será 10%.	10%					
Prueba práctica: se realizará sobre un vehículo proporcionado por FOSALUD, según el ítem ofrecido, en el cual se realizarán 5 pruebas. La calificación máxima será 20%. Se sumarán las notas de los dos técnicos y se establecerá un promedio el cual como mínimo deberá obtener 12%, en caso de no alcanzar no continuará en proceso de evaluación, y se considerará no elegible, en caso excepcional que sea ofertante único y previa justificación de la CEO continuará en la evaluación. Las evaluaciones se realizarán con previa coordinación con el ofertante.	20%					
TOTAL DE OBTENIDO EN EXPERIENCIA	0.00%	71.50%	0.00%	12.00%		
NO CONTINUA EN PROCESO DE EVALUACION	ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO EN LA EVALUACION TECNICA	NO CUMPLIRÁ EN EVALUACION NO ALCANZA EL MINIMO REQUERIDO				



**LA COMISION EVALUADORA:**

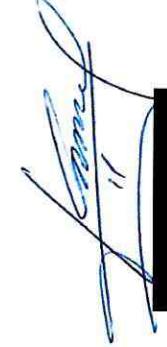
Determina que para el ítem 8 la OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V. no posee sucursal en la zona occidental, brindara el servicio para el ítem 8 en sucursal "CENTRO DE CAMIONES" ubicada en LOURDES COLON departamento de la LIBERTAD , ver detalle en observaciones por lo cual no continua en evaluacion ya que dos ofertantes si poseen sucursales en la zona occidental. OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V. no oferto, la OFERTA N°3 IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V. continua en proceso de evaluacion, OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V. Se le solicito en prevencion que determinara los tecnico para atender en sucursal de Santa Ana y en subsanacion solo presento 2 tecnicos en esa sucursal, por lo que la ceo determina que no cumple.

Elaborado en San Salvador a los 13, dias del mes de agosto de 2018



ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE BIENES UNIDAD SOLICITANTE
FOSALUD

Encargado de Mantenimiento y Control
de Bienes Unidad Solicitante.
FOSALUD.

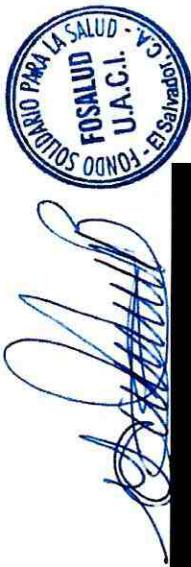


ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR
FOSALUD

Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.



COORDINADOR DE PRESUPUESTO DEL
FOSALUD ANALISTA FINANCIERO



COLABORADORA ADMINISTRATIVA UACI
FOSALUD

Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero.



**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y AMBULANCIAS
DEL FOSALUD, PARA EL AÑO 2018-SEGUNDO PROCESO"**

VERIFICACION DE OTROS DOCUMENTOS	ITEM No.1			
	OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V.	OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V.	OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V.	OFERTA N°4 ILAT. S.A. DE C.V.
Se requiere que, en los cambios de aceite en la rutina de mantenimiento preventivo, se especifique la cantidad y la ficha técnica del aceite que se utilizará por cada vehículo de la flota, a excepción del ítem número 7 que no requiere mantenimiento preventivo. (según Anexo 15).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presente copia simple de la ficha técnica del aceite ofertado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTACION DEL ANEXO 5 CARTA DE OFERTA ECONOMICA Y ACEPTACION PLENA DE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar las sucursales (direcciones) que pondrá a disposición en caso de resultar adjudicado y contratado, para proporcionar los servicios de mantenimiento ofertados en cada ítems . (ANEXO 16)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCION ESPECIFICACIONES TECNICAS. ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LA COMISION EVALUADORA:

Determina que las empresas **OFERTA N°1 SEMAC, S.A. DE C.V., OFERTA N°2 CODREISA S.A. DE C.V., OFERTA N°3 IMPRESSA TALLERES S.A. DE C.V. Y OFERTA N°4 ILAT, S.A. DE C.V.** cumplen con la presentación de otros documentos estos no poseen porcentaje pero la ceo verifico el cumplimiento



Encargado de Mantenimiento
de Flota Vehicular del FOSALUD
Experto en la Materia.



Coordinador de Presupuesto del
FOSALUD Analista Financiero.



Encargado de Mantenimiento y Control
de Bienes Unidad Solicitante.



Colaboradora Administrativa UACI
FOSALUD.